

Tema 9

LA PRODUCCION DEL DISCURSO Y LA CONVERSACION

1. INTRODUCCIÓN

En los capítulos anteriores, se han examinado un amplio conjunto de datos, procedentes tanto de la observación como de la experimentación, que aportan información relevante sobre algunos de los procesos más importantes de la producción del lenguaje:

- a) La codificación lingüística de las oraciones o enunciados individuales. (Tema 12)
 - b) La codificación de la emisión o “producción del habla” (Tema 13).
- ➔ Se ha tenido ocasión de profundizar en diversos aspectos del llamado “módulo del lenguaje” y de **sostener la hipótesis de que la producción verbal implica, en algunas fases, la realización de operaciones que, en buena medida, se ejecutan de forma automática y reflejan en su organización propiedades y restricciones de tipo gramática.**
 - ➔ Al mismo tiempo, se **ha sostenido la hipótesis de que existe una estrecha relación funcional entre la fase de planificación conceptual de las oraciones y la planificación del discurso** y de que, por tanto, la producción verbal implica también procesos que implican la utilización de información semántica y pragmática no estrictamente “gramatical”.
 - ➔ Lo que nos proponemos en este capítulo es **centrar nuestra atención en el carácter mixto (gramatical y extragramatical) de los componentes de procesamiento que intervienen en las fases iniciales de la producción del lenguaje** y discurso y que genéricamente tienden a identificarse con el concepto de “producción del discurso”.

Así pues, nuestro análisis implicará la referencia a estructuras de conocimiento y a procesos que se sitúan en las «junturas» del pensamiento y del lenguaje, procesos que operan como un interfaz entre la actividad cognitiva inteligente y la actividad lingüística propiamente dicha.

En primer lugar, retomaremos la idea de que el uso del lenguaje está genéticamente ligado a la construcción de « intenciones comunicativas» que sólo pueden ser completadas o realizadas en marcos sociales interactivos.

- ❖ En ese sentido, comenzaremos por asumir que la forma más genuina de actividad lingüística humana (y también la más primaria, desde un punto de vista ontogenético) es la participación en conversaciones, es decir, la producción e intercambio de *series coordinadas de emisiones lingüísticas por uno o varios interlocutores en una situación comunicativa dada*.

En segundo lugar , en línea con este supuesto (que, como ya se ha visto, resulta aplicable tanto a la comunicación interpersonal como a la comunicación intrapersonal o habla interna) interpretaremos que la producción del lenguaje es una actividad que presupone en el hablante la existencia de una intención de comunicar a alguien y analizaremos los tipos de representaciones y procesos que permiten dar cuenta de la planificación y ejecución de mensajes comunicativos intencionales.

Por otro lado, y puesto que la participación en una conversación implica la *coordinación* de las emisiones (y también la de las intenciones) de distintos participantes, analizaremos las demandas cognitivas y lingüísticas derivadas de tal necesidad de coordinación.

- ❖ En este sentido, describiremos algunos de los *principios pragmáticos* que hipotéticamente regulan la participación de los hablantes en las conversaciones y presentaremos algunas de las pruebas empíricas que parecen justificar su inclusión en un modelo psicológico de la producción verbal.

Por último, y tras llamar la atención sobre el carácter lingüísticamente complejo y coherente de las emisiones producidas en los intercambios conversacionales (i.e. su carácter de textos), comentaremos algunas propuestas de:

- a) explicación cognitiva de la producción de los discursos y
- b) conversaciones en sus formatos más habituales (los monólogos orales y escritos y las conversaciones telefónicas y “cara a cara”) y
- c) se discutirá algunas de las implicaciones teóricas de este tipo de explicaciones en relación con la organización funcional del sistema cognitivo humano.

2.- SOBRE LAS NOCIONES DE DISCURSO, CONVERSACIÓN Y TEXTO

Sea cual sea la perspectiva o finalidad con que se aborde el estudio de los fenómenos lingüísticos (en nuestro caso, la producción verbal intencional que tiene lugar en una conversación) parece innegable que su existencia ha de vincularse científicamente a la de un tipo muy particular de situaciones: **Las situaciones de interacción comunicativa.**

Para algunos (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974), el estudio de las propiedades de los intercambios comunicativos (y, sobre todo, el de sus propiedades formales), debe ser visto **como un caso paradigmático del estudio de otras formas de actividad social**.

Otros autores (Van Dijk, 1980), asumiendo precisamente este paralelismo, han tratado de sentar las bases de una teoría unificada del discurso y de las interacciones sociales a partir de unas hipotéticas estructuras de representación de alto nivel (las llamadas “**macroestructuras**”) **que serían comunes a ambos tipos de actividad y que permitirían dar cuenta tanto de las regularidades como de su procesamiento cognitivo**.

El interés del estudio de la conducta comunicativa para un psicólogo (y más directamente, para un psicolingüista de orientación cognitiva) puede tener, sin embargo, una justificación más modesta.

Con independencia del paralelismo que pueda establecerse entre las interacciones comunicativas y otras formas de interacción social, el uso comunicativo del lenguaje puede verse como una forma de conducta que presenta, cuando menos, dos características, el hecho de que:

- a) Implica la elaboración de enunciados lingüísticos *gramaticales* lo que presupone, en el hablante, una competencia lingüística, y
- b) Tales enunciados suelen constituir contribuciones *acceptables* en relación con los objetivos de la interacción o intercambio comunicativo en que se producen, lo que presupone también una competencia pragmática.

Desde una lógica cognitiva, por tanto, la comunicación a través del lenguaje puede ser vista como una actividad *compleja* cuya planificación y realización se desarrolla bajo restricciones tanto:

- a) **internas al sujeto** (la organización funcional del sistema de procesamiento lingüístico) como
- b) **externas** (las demandas del contexto comunicativo y las condiciones que éste impone a la conducta lingüística).

El supuesto de que **la conversación**, constituye la forma más básica y prototípica de discurso, o, si se prefiere, la idea de que toda conducta lingüística con propósitos comunicativos es, en cierto modo una forma de conversación, no presupone, sin embargo, que las conversaciones constituyan formas de actividad estructuralmente monolíticas.

Normalmente, las conversaciones tienen lugar «cara a cara» (boca a oreja, en el caso de las conversaciones telefónicas).

En estos casos el lenguaje adopta la forma de un *diálogo* y presenta una estructura secuencial que implica lo que se denomina **una toma o intercambio de turnos** (i.e., una alternancia relativamente rápida en el ejercicio del rol de hablante por parte de los participantes en la conversación) a través de la cual el discurso va adquiriendo **continuidad semántica y pragmática**.

En otras ocasiones, sin embargo, las conversaciones adoptan formas aparentemente menos dialógicas.

- ➔ Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando alguien imparte una conferencia o cuando redacta un mensaje que ha de enviar por correo.
- ➔ En estos casos, el hablante dirige sus mensajes a un interlocutor que, por razones de distancia física o de conveniencia social, no puede responder ni intervenir «sobre la marcha» en el proceso conversacional; un interlocutor, por tanto, que no contribuye con sus intervenciones (verbales o no verbales) a resolver el problema de la *continuidad* del discurso.
- ➔ La situación en estos casos, desde un punto de vista comunicativo, continúa siendo equivalente a la de un diálogo en la medida en que la producción lingüística sigue estando dirigida a alguien, siquiera pasivo o físicamente ausente.
- ➔ Sin embargo, desde el punto de vista cognitivo, la situación ahora presenta propiedades semejantes más bien a las de un **monólogo**: exige del hablante la planificación de mensajes lingüísticamente complejos y completos (vg., secuencias multioracionales) sin la colaboración activa de otro y, en ese sentido, hace necesaria la utilización por el hablante de recursos lingüísticos y no lingüísticos no menos complejos que garanticen la **coherencia interna del discurso** y su «**interpretabilidad**» tanto en el plano microestructural como en el de la macroestructura

En cierto sentido, pues, cabe asumir que:

- a) Todo discurso, por su carácter comunicativo, puede interpretarse como **una forma de conversación** (o, si se prefiere, que desde un punto de vista comunicativo, «discurso» y «conversación» pueden ser considerados como nociones equivalentes);
- b) Toda conversación o discurso, en función del grado de coincidencia espacio-temporal de las aportaciones o turnos de los distintos participantes, puede ser considerado como **un monólogo o como un diálogo**, y
- c) Los monólogos y los diálogos pueden desarrollarse en una **modalidad bien oral, bien escrita**, aunque indudablemente, resulta más usual la realización de diálogos en la modalidad oral que en la escrita.

Una primera definición del concepto de **discurso**, compatible con estas ideas, sería aquélla que lo interprete como una forma de actividad que implica la producción de lenguaje en situaciones de interacción o conversación, que puede realizarse en condiciones tanto monológicas como dialógicas, y que puede adoptar modalidades perceptivas igualmente diversas (ej. oral o escrita)

Ahora bien, **¿se agotan en esta definición todos los elementos conceptualmente relevantes para una teoría psicológica del discurso?** Desde luego que no.

A veces, las nociones de «discurso» y «conversación» han sido identificadas con **objetos observables** que permiten dar cuenta de la realización *en tiempo real* de series coordinadas y observables de acciones lingüísticas (actos de habla, en un sentido amplio) por parte de uno o varios interlocutores en un contexto comunicativo dado.*

*.- Etimológicamente, “discurso” está vinculado al término latino *discurrere*, que sugiere que lo más característico del discurso está precisamente en el flujo y desarrollo del habla.

Por lo general, se asume que los productos de los actos de habla y/o de los discursos y conversaciones son textos compuestos por series de oraciones.

No obstante, emisiones compuestas por un único enunciado gramatical (incluso por una sola palabra, como es el caso de “¡Fuego!”) producidas en un contexto con fines comunicativos, pueden ser consideradas como casos de “texto”.

En este primer sentido (sin duda el más extendido) ambos términos han servido para designar

- a) un **objeto empírico**, *el conjunto de actos de habla concretos que tienen lugar en un contexto espacio-temporal y comunicativo dado y que pueden ser observados durante su realización en tal contexto).*
- b) Otras veces, sin embargo, estos mismos términos han sido utilizados para designar **objetos teóricos**. En este caso, la noción de «discurso» puede coincidir con la abstracción de las *propiedades* generales de una *forma de actividad* lingüística, (concretamente, aquella *que implica la realización de series de actos de habla en un mismo contexto comunicativo, por uno o varios hablantes y no la producción de enunciados individuales aislados*)
- c) También, en un sentido más restrictivo, puede ser usado para designar ciertos aspectos de la actividad cognitiva que realizan los participantes en una conversación. En este último sentido, el término «discurso» se identificaría con **una forma de representación**: concretamente, la *que los sujetos construyen del significado proposicional e intencional global* de los mensajes que se emiten en una conversación dada.
- d) A diferencia de las nociones como las de “**mensaje preverbal**” y “**proposición**”, que se refieren a la representación semántico-pragmática que subyace a la planificación y comprensión de cada enunciado lingüístico individual, **la noción teórica de “discurso”** denotaría la representación del significado global de las locuciones que van a ser o que han sido emitidas y reflejaría implícitamente el supuesto de que la realización lingüística de intenciones comunicativas en contextos conversacionales suele implicar la planificación y producción de más de un acto de habla.

Al igual que los conceptos de «conversación» y «discurso», la noción de **texto**, que casi siempre sugiere el empleo de una modalidad escrita, ha sido utilizada para expresar también de forma simultánea y no siempre bien diferenciada:

- a) un **objeto empírico** *conjunto estructurado e interdependiente de oraciones o enunciados lingüísticos que han sido emitidos durante un discurso o conversación*. Así, el término texto hace referencia, a un producto lingüístico que puede ser descrito en

cuanto a su estructura formal y su contenido semántico y/o su contenido pragmático actuales

b) un objeto teórico: una abstracción, la que se refiere a *las relaciones de interdependencia conceptual, gramatical y/o funcional que existen entre las oraciones o enunciados lingüísticos producidos durante un discurso o conversación dados*. Esta acepción, expresa más bien el constructo hipotético que permite dar cuenta del hecho de que tanto los monólogos como los diálogos poseen propiedades globales que los identifican como unidades en sí mismos. Entre estas propiedades, suelen destacarse las siguientes

- **son unidades completas** (es decir, que tienen un sentido pleno, independiente del de otras emisiones lingüísticas)
- **son unidades topicalizadas** (es decir, que poseen una unidad en sus contenidos semánticos).
- **Cumplen una función comunicativa** realizan una intención.
- **Se emiten en una situación espacio temporal concreta**

¿A que nos referiremos, por tanto, al hablar de producción del discurso?

Básicamente, *al conjunto de representaciones (semánticas, pragmáticas y gramaticales) y de procesos (cognitivos y lingüísticos), que subyacen a la planificación y emisión de series coordinadas de enunciados lingüísticos o textos, con propósitos comunicativos, en un contexto conversacional.*

- ❖ Por razones de conveniencia, más que por razones teóricas, nos inclinaremos pues aquí **por interpretar los textos como aquellas formas lingüísticas en que se realizan los discursos o conversaciones y no al contrario (como, por lo general, prefieren interpretar los lingüistas textuales** (Van Dijk, 1977).
- ❖ Del mismo modo, asumiremos con Edmondson (1981) la conveniencia de reservar el **calificativo de “texto” al conjunto global de enunciados emitidos por los participantes durante el desarrollo de tal diálogo, más que a los enunciados generados en cada movimiento o turno de conversacional individual, sin que ello, nos impida, en determinados momentos, adoptar la estrategia contraria.**
- ❖ **Los monólogos y los diálogos** serán así considerados como formas de discurso, o, alternativamente, como formas o tipos de texto que, en última instancia, implican la producción y comprensión de series de enunciados lingüísticos en un marco conversacional.

La interpretación de las nociones de discurso y texto que se acaban de esbozar discrepa aparentemente en algunos puntos de las propuestas por otros autores (Myrkin, Bernárdez, Stubbs), si bien no las contradice, a nuestro modo de ver, en ningún aspecto sustancial.

En última instancia, preserva lo que, en nuestra opinión, constituyen las tres propiedades de los discursos que, a la luz de las investigaciones realizadas hasta la fecha, resultan más pertinentes para una teoría psicológica de producción verbal son:

- a) El hecho de que son **conductas intencionales** que se realizan en situaciones **cooperativas** de interacción social (las conversaciones) Lo desarrollaremos en el punto 3
- b) El hecho de que constituyan unidades de lenguaje “en uso” (i.e., actos de habla que tienen lugar en **contextos** (físicos, sociales y comunicativos específicos y cambiantes). Lo desarrollaremos en el punto 4
- c) El hecho de que suelen ser unidades supraoracionales que poseen regularidades estructurales y funcionales cuya descripción debe de realizarse en un plano distinto al que se aplica a las propiedades sintácticas y semánticas de los enunciados lingüísticos individuales (vg., en un plano gramatical “del texto” y no en un plano “de gramática oracional”. Será desarrollado en el punto número 5

3. PROPIEDADES BÁSICAS DEL DISCURSO: SU CARÁCTER INTENCIONAL Y COOPERATIVO

3.1. Intenciones y discurso

La primera idea a destacar en una caracterización psicológica del discurso, en tanto que forma de actividad lingüística es, sin duda, la de su carácter intencional.

Que las personas por lo general hablan “para algo” y que lo que dicen posee un carácter instrumental respecto a ese « algo» .

A partir de la obra de Austin (1962), a la intención comunicativa con la que se inicia o que es realizada por, una emisión lingüística suele llamársele «**componente o fuerza ilocutiva de una emisión**”.

A las emisiones que realizan intenciones comunicativas se las denomina, siguiendo la tradición de los filósofos del lenguaje inspirados en Austin, «**actos de habla**» (ej. Searle, 1969, 1975), siendo este uno de los conceptos muy desarrollados por los filósofos del lenguaje. *

*.- En ciertas teorías lingüísticas (vg., la gramática sistemática de Hallyday, 1970) la noción de “realización” expresa la relación lógica existente entre los diferentes niveles de la organización lingüística de un mensaje (fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, etc.)

Aquí se entiende por “realización” la relación lógica que permite vincular la descripción gramatical de los mensajes con su descripción intencional.

Como es sabido, la definición de los actos de habla se ha acompañado, en la obra de los filósofos del lenguaje, de una clasificación de sus principales tipos (vg., “aseveraciones”, “órdenes y peticiones”, “declaraciones”, etc.) y también, de una definición de las condiciones lógicas necesarias y suficientes para su realización con éxito en los intercambios conversacionales.

Sin embargo, aunque, en opinión de Levelt (1989), **los actos de habla** (y su componente de definición más característico: la « *fuerza ilocutiva*») parecen expresar nociones “centradas en el hablante”, estos conceptos no llegan a proporcionar, por sí mismos, claves de explicación psicológica, es decir, claves que informen de las representaciones y los procesos mentales que posibilitan la realización, por parte de los hablantes, de actos de habla comunicativamente eficaces. **¿Cuáles pueden ser estas claves?**

En las últimas dos décadas, los teóricos de la Inteligencia Artificial, tras describir computacionalmente los actos de habla, han proporcionado algunas de ellas (Cohen, Perrault, Allen, Appelt).

Desde el punto de vista adoptado por los teóricos de la Inteligencia Artificial, los actos de habla han sido considerados, como casos prototípicos de «conducta orientada a metas» (o como casos de «solución de problemas guiados por objetivos) que implican la construcción de **planes** por parte de un sistema inteligente.

Los planes, por su parte, han sido concebidos como representaciones simbólicas que pre-especifican la secuencia de **acciones** que tal sistema debe realizar en orden a la consecución de la meta o las metas u objetivo u objetivos previamente definidos (Schank, Abelson, Winograd, Hobbs, Evans, Levy Bruce)

Las descripciones formales de los planes desarrollados por los teóricos de la simulación para la explicación de los actos de habla y de otras conductas intencionales han tendido a articularse en torno a **tres núcleos computacionales básicos**, estos son:

- a) Por un lado una base de conocimiento, que incluye, **el Conocimiento factual** del que dispone el sistema, es decir, un conjunto de descripciones simbólicas referidas al estado actual del mundo o de algunos de sus dominios (aquellos respecto a los cuales el sistema puede definir objetivos).
- b) Por otro, **un conjunto de operadores o acciones**, que son procedimientos parametrizados que permiten al sistema influir sobre el estado del mundo y modificarlo.
- c) En tercer lugar, **un sistema o motor** de inferencias que permite establecer correspondencias entre los dos componentes anteriores. Este sistema de inferencias suele identificarse con un conjunto de reglas definidas en forma de pares “condición-acción” similares a los descritos por Anderson (1983) en los llamados “sistemas de producción”

Por su parte, los parámetros que permiten describir formalmente las acciones y de los que en última instancia depende su realización efectiva son fundamentalmente tres: (Allen, 1983).

- b).1- Sus condiciones de aplicabilidad, **las llamadas pre-condiciones**, que deben darse para que las acciones puedan ejecutarse.
- b).2- **Los efectos** que pueden derivarse de su ejecución, que deberán contrastarse con las metas perseguidas.
- b).3- **Los medios** a través de los cuales puede el sistema ejecutar sus acciones.

Dado un estado inicial del mundo (I), y un estado objetivo (O), un plan sería la secuencia de acciones, que permite transformar (I) en (O) En ese, sentido, la producción de un discurso, podría ser vista como la realización de una serie de acciones lingüísticas planificadas por un sistema, como respuesta al intento de consecución de un objetivo comunicativo.

En la medida que se asume que los actos de habla individuales actúan como operadores parciales de que se sirve el sistema para la consecución de sus objetivos, **los discursos serían interpretables como conjuntos o series de actos de habla previamente planificados que se ejecutan uno a uno en orden a la consecución de una meta.**

En los últimos años, numerosos investigadores han demostrado que actos de habla básicos tales como **las peticiones o la producción de enunciados informativos** pueden ser modelados con éxito como operadores de este tipo, es decir, como operadores de un sistema de planificación especializado en la consecución de objetivos no lingüísticos a través de acciones lingüísticas. (Cohen, Perrault).

Ello se ha traducido en la elaboración de programas de simulación capaces tanto de definir y realizar lingüísticamente intenciones (Power; Houghton e Isard) como de reconocer o interpretar las intenciones codificadas en los actos de habla de otros (Carberry, 1990)

Lógicamente, no es éste el lugar más adecuado para comentar en profundidad estos trabajos. Sin embargo, sí puede ser de interés comentar, siquiera de forma esquemática, algunos de sus supuestos; concretamente aquellos que, por una razón u otra, parecen haber sido más influyentes en la elaboración de teorías psicológicas de la producción de los discursos naturales:

1.- Las explicaciones computacionales de los actos de habla como la de todo plan, presuponen, en primer lugar, que el sistema dispone de, y utiliza, una representación o conocimiento del mundo (lo que se denomina conocimiento factual) El conocimiento que los sujetos tienen del mundo es un conocimiento complejo, de tipo declarativo, que consta de tres elementos:

1. **conocimiento general o enciclopédico del mundo**
2. **conocimiento de la situación comunicativa en que se realiza el discurso**
3. **conocimiento de los modelos de mundo que poseen los interlocutores.**

ii. Desde un punto de vista computacional, estos modelos incluyen, como mínimo, dos tipos de componentes:

- **Un componente de conocimiento esquemático y general:** el que cada uno tiene sobre sus interlocutores por el hecho de ser personas. (McLoughlin, 1987) *

*.- McLoughlin (1987) ha acuñado el término *personae* para determinar las estructuras de conocimiento que contienen información organizada sobre los estereotipos sociales y las conductas que suelen ir asociados a ellos.

Concretamente, una persona es un conjunto de información realtivo a un tipo de personas que incluye información sobre los objetivos, que presumiblemente este tipo de personas puede tratar de conseguir, los medios que puede utilizar para alcanzar tales objetivos, las obligaciones que tiene que cumplir al desempeñar su rol social, las creencias que presumiblemente pueden atribuírsele (y su valoración de las mismas), las ayudas o herramientas físicas que suele utilizar en sus actividades habituales, y la preparación o condiciones que lo cualifican.

- Otro con **conocimientos o metarrepresentaciones, más episódicas y cambiantes** acerca de los conocimientos, las creencias y los deseos actuales de los interlocutores concretos, en cada momento, lo que Premack y Woodruff y otros autores han venido llamando **teoría de la mente**.

En consecuencia, la ejecución eficaz de actos de habla presupondrá, **en términos cognitivos, la correcta realización de operaciones de activación de conocimientos previos de tipo metarrepresentacional, así como la elaboración y actualización continuas de representaciones de esta misma índole.**

Funcionalmente, los actos de habla deben ser vistos, en opinión de los teóricos de la Inteligencia Artificial, **como operadores que afectan primariamente a los modelos que tienen los hablantes y los oyentes de sí mismos y del otro.**

2.- Para un sistema inteligente, la generación de un plan presupone la elaboración de un **objetivo**, esto es de una representación relativa a **un estado no actual y deseable** del mundo, que puede ser alcanzado mediante la realización de ciertas acciones.

- a) **La deseabilidad, o del paso de un estado a otro:** no puede ser evaluada computacionalmente en términos totalmente precisos y / o discretos (del

mismo modo que tampoco pueden serlo todos los componentes del significado de una oración).

- b) Además, con frecuencia, los sistemas (y de forma característica los humanos) generan intenciones y objetivos que son incompatibles entre sí.
- c) Por todo ello, los sistemas suelen verse obligados a establecer una especie de equilibrio, compromiso o jerarquía funcional de objetivos.
- d) La existencia, en un mismo discurso, de planes entrelazados que revelan el intento de realización simultánea de más de un objetivo comunicativo parece ser más bien la regla que la excepción en el caso de los discursos humanos naturales, como han comprobado Black y col, 1983: a través de la descripción estructural de las conversaciones naturales
- e) La planificación de los discursos, en consecuencia, parece imponer al hablante la realización de operaciones de cómputo (presumiblemente no conscientes) relativas a la deseabilidad y a la priorización interna de sus objetivos, para alcanzar eficacia comunicativa.

3.- Los planes subyacentes a los actos de habla definen **secuencias de acciones** a realizar para la consecución de una meta. En la medida en que la noción de plan identifica un tipo particular de representaciones simbólicas (i.e., un cierto tipo de “estado mental”), la definición de los planes del discurso se sitúa en un **plano computacional** incompatible, por definición, con el plano fenomenológico.

- a) Consiguientemente, y de modo equivalente a lo que ocurre al resto de los procesos psicológicos cabe suponer que el hablante puede tener un cierto conocimiento fenomenológico del objetivo o intención comunicativa global, pero nunca de la representación simbólica del plan que computacionalmente determina su realización efectiva.
- b) El conocimiento consciente de **los correlatos fenomenológicos de la intención o meta comunicativa constituye, por otro lado, un aspecto irrelevante** desde el punto de vista de la caracterización computacional de los planes y de la explicación cognitiva de los procesos de producción de discursos.
- c) Los informes de explicación de los hablantes sobre sus planes y conductas discursivas no deben ser considerados, consiguientemente, como informes de la secuencia procedimental realizada por el sistema cognitivo humano durante la actividad de producción de los discursos (Bilmes, Dretske)

4.- Los procedimientos guiados por objetivos, y, entre ellos, la realización de conductas complejas como los discursos, implican la definición inicial de una meta u objetivo global, y también, y a partir de éstos, la derivación mediante inferencias de objetivos parciales o sub-metas.

- a) en el caso del discurso, los actos de habla individuales del discurso podrían ser vistos como sub-metas de un acto de habla global que contiene la información relativa a la intención comunicativa inicial del hablante (Van Dijk, Hobbs, Agar, Grosz, Sidner)

Ejemplo 14.1

- b) La definición de los mecanismos de inferencia que guían la ejecución de los planes globales y la de sus correspondientes sub-planes constituye, también, objeto de una teoría computacional de los actos de habla basada en la noción de plan.

5.- El fracaso de alguna de las submetas o la decisión de realizar una submeta incompatible con el objetivo global, se entiende que obliga al sistema a *revisar* su plan y a planificar una secuencia nueva de acciones. (Schank y Abelson).

- ❖ En este sentido, algunos autores (Sacerdote, De Beaugrande) han interpretado que los fallos proporcionan al sistema información de utilidad para predecir qué alternativas de acción pueden ser las más eficaces en momentos y / o situaciones futuros.
- ❖ Ello equivale a afirmar que la actividad de producción del discurso es una actividad que implica una posibilidad de autorregulación en base al análisis de los resultados obtenidos en actividades previas (retroinformación).
- ❖ La especificación del modo en que opera este dispositivo funcional debe de formar parte también de una teoría computacional del discurso.

6.- Las teorías de los actos de habla basadas en planes definen la capacidad de los hablantes para elaborar **planes alternativos** que pueden ser apropiados para la realización de una cierta intención comunicativa.(en este sentido, **constituyen modelos de competencia pragmática**)

- ❖ La explicación de los mecanismos que regulan la selección de uno u otro plan (vg., la realización concreta de un tipo de acto de habla u otro, o de una de las formas alternativas de realización de un mismo acto de habla (forma directa o indirecta)) formarían parte de **una teoría de la actuación**.
- ❖ Aunque todavía no existe ninguna teoría completa de este tipo, sí existen intentos por identificar sus componentes o condiciones funcionales básicos. Entre ellos uno que se menciona con cierta frecuencia es que la selección final entre planes alternativos se deriva de la evaluación que realiza el hablante de la *probabilidad* de que su intención comunicativa pueda ser *reconocida e identificada adecuadamente* por el interlocutor. (Carberry, Wilensky, Parisi, Catelfranchi)
- ❖ Así y como recientemente han recordado Sperber y Wilson (1986) en su influyente libro sobre la relevancia, puede interpretarse que las conductas intencionales como la comunicativa no solo realizan intenciones (vg., informar, pedir, etc.), sino que realizan también la intención suplementaria de hacer manifiesta a otros la intención de comunicar algo (i.e, la intención de que otros reconozcan la intención del hablante de informar, pedir, etc.).
- ❖ Este carácter ostensivo (i.e., de realización a la vez de una intención y de la intención de hacer manifiesta y reconocible por otros tal intención) que poseen las conductas comunicativas es tan importante como su carácter intencional primario (i.e., su valor como operador instrumental para la consecución de metas) de

cara a una caracterización computacional (y por tanto también psicológica) de los discursos.

3. 2. Intención comunicativa y cooperación entre interlocutores

La idea de que las intenciones y planes comunicativos presuponen en su definición el objetivo de ser reconocidos por un interlocutor, y que, por tanto, la realización de las intenciones comunicativas, sólo es eficaz cuando los hablantes generan actos de habla cuya intención puede ser reconocida por sus interlocutores, **obliga a interpretar la producción de los discursos y conversaciones no solo como una forma de actividad intencional sino también como una forma de actividad cooperativa.**

Ello es así porque, en la medida en que el reconocimiento de la intención constituye un elemento necesario para la realización de ésta, las condiciones de satisfacción de los actos de habla pasan a ser condiciones que solo pueden establecerse en función de cuáles sean los interlocutores concretos a quienes van dirigidos los actos de habla y de cuál sea la probabilidad de éxito que puedan tener unos y otros actos de habla con tales interlocutores (probabilidad que, en teoría, intentará optimizar el hablante durante la planificación y realización de sus actos de habla).

La interpretación de la producción de actos de habla como actividades intencionales, solo pueden realizarse eficazmente en ciertas condiciones de cooperación (i.e., tomando en cuenta las condiciones en que una intención puede ser eficazmente realizada con un interlocutor concreto y tratando de optimizar las posibilidades que ofrece la interacción con ese interlocutor) es una idea que, como se ha visto, se ha ido imponiendo en los últimos años en el ámbito de la de las caracterizaciones computacionales del discurso.

- Pero no es nueva pues Paul Grice desde la filosofía del lenguaje, había elevado ya este carácter cooperativo de los discursos a la categoría de *principio regulador* de estrategias entre hablantes y oyentes en sus intercambios conversacionales y lo había interpretado como un elemento potencialmente explicativo de la actividad lingüística.
- **El principio de cooperación de Grice** establece una recomendación a los hablantes: **“haz que tu contribución a la conversación, en el momento en que tenga lugar, sea de tipo requerido por el propósito o la dirección del intercambio comunicativo en el que intervienes.** Esta recomendación se desarrolla a través de cuatro máximas (la de Cantidad, Calidad, Relevancia y Modo), si bien ha dado pie al establecimiento de otras muchas máximas, que se recogen en el cuadro 14.2 y que pueden interpretarse como otros tantos principios regulativos del discurso:

Máxima de cortesía (Bach y Harnish 1979). Intente mantener, a través de sus intervenciones en la conversación, tanto su autoimagen como la autoimagen de su interlocutor.

Máxima de Moralidad. (Bach y Harnish 1979). No pida a su interlocutor que realice acciones inmorales (ej. Proporcionar información confidencial)

Máxima de caridad (Bach y Harnish 1979) Suponga que el hablante está tratando de transgredir el menor número de máximas posibles, mientras no se demuestre lo contrario.

Principio de Realidad (Clark y Clark 1977) Suponga, como hablante, que sus interlocutores van a hablar de situaciones o estados comprensibles para ellos

Máxima de reciprocidad en las respuestas (Haslett 1987) Actúe como hablante de un modo similar al que percibe en sus interlocutores (rudo, descortés...)

- **El principio de cooperación de Grice** expresa condiciones de participación en las conversaciones que tienen un carácter sistemático tanto para los hablantes como para los oyentes, en el sentido de que las contribuciones de los hablantes o cumplen o transgreden las máximas conversacionales, pero no puede ocurrir que ni las cumplan ni tampoco las transgredan.
- Por ese motivo la transgresión deliberada de las máximas puede ser interpretada como un recurso expresivo de gran potencia que utilizan los hablantes para optimizar la probabilidad de éxito de sus actos de habla en determinadas condiciones comunicativas (vg., en el caso de la ironía, de ciertas producciones literarias, o de situaciones de engaño)

Como ya se vio en capítulos anteriores, el principio de cooperación (y, más concretamente, su conocimiento y empleo por los usuarios del lenguaje) ha sido invocado para dar cuenta de ciertos aspectos de la interpretación de los enunciados por parte de los oyentes (vg., la identificación de la intención comunicativa o “significado indirecto” de los actos de habla, o la construcción de ciertos tipos de inferencias durante la comprensión de los enunciados y textos).

De cara a la explicación psicológica de la producción verbal de los hablantes, la invocación a este principio resulta también enormemente clarificadora:

- a) Por una parte, **resulta compatible con numerosas observaciones empíricas**: por ejemplo, las que demuestran que los hablantes adaptan ciertos parámetros como la intensidad de su voz, la frecuencia de sus emisiones, o su velocidad de habla a la de sus interlocutores, y también, las que seleccionan y estructuran los contenidos informativos de sus mensajes en función de las necesidades de información que les atribuyen a éstos. (Gregory y Hoyt, Clark y Wilkes-Gibbs; Garrod y Anderson).
- b) **Desde un punto de vista teórico**, el principio de cooperación de Grice pone también de manifiesto que la coordinación y cooperación entre interlocutores durante las conversaciones es necesaria, dado que los objetivos intencionales de los hablantes pueden no coincidir exactamente con

los objetivos aceptados por los otros interlocutores para el intercambio comunicativo en curso.

- c) Como muy perspicazmente han observado algunos teóricos de la simulación (Davey y Longuet-Higgins, 1976), este posible “desfase” entre las intenciones del hablante y las de los otros participantes obliga a prestar una atención cuidadosa al discurso en el que se está participando (y a construir y actualizar continuamente la representación del discurso previo) con el fin de poder sintonizar los objetivos comunicativos a los aceptados en cada momento de la conversación.
- d) Todo ello permite interpretar que **la planificación de actos de habla está determinada, al menos en parte, por las condiciones que inferencialmente se derivan del desarrollo del propio intercambio comunicativo**, lo que implica la posibilidad de definir objetivos comunicativos puramente internos al discurso y no solo derivados de las intenciones comunicativas iniciales del hablante per se.

El Modelo de Herbert Clark:

Herbert Clark y colb (Clark, Carlson, Schreuder, Buttrick, Wilkes-Gibbs, Isaacs, Schaeffer) han desarrollado en los últimos años una propuesta de explicación psicológica de la producción verbal basada en la idea de Grice, de que la realización de los actos de habla (y, por extensión, de los discursos) implica, además de la elaboración por el hablante de emisiones intencionales y del reconocimiento por los oyentes del significado intencional de tales emisiones, la realización de ciertas actividades de colaboración o cooperación entre hablantes y oyentes.

El modelo de Clark, que se apoya en numerosos datos de observación de conversaciones cotidianas y resultados experimentales, identifica la planificación y desarrollo de las contribuciones al discurso con dos procesos distintos pero estrechamente relacionados:

- a) **La especificación , por el hablante, del contenido elocutivo de su contribución**, es decir, **la presentación** del acto de habla propiamente dicho, que presupone, de forma ostensiva, la creencia del hablante de que su contribución puede ser entendida por el oyente, y
- b) **la aceptación**, por el interlocutor, de la contribución realizada por el hablante, que presupone tanto su reconocimiento de que la suposición del hablante sobre la inteligibilidad de su contribución era acertada como el reconocimiento de que ambos comparten ciertos supuestos e información comunes. Este segundo principio, el de la aceptación, se satisface cuando el oyente proporciona evidencia (verbal o no verbal) de que ha reconocido la intención del hablante y de que acepta su contribución como válida para la continuación del discurso. (Ver ejemplo 1).

Ejemplo 1:

- ➔ A: ¡Pff!...hace un calor horrible, ¿te parece que vayamos al cine y pasemos un rato fresquito?? (PRESENTACIÓN)
- ➔ B: ¿Cómo dices? NO ACEPTACION
- ➔ A :Que si quieres que vayamos al cine (PRESENTACIÓN)
- ➔ B: No estoy muy seguro, me apetece acabar este libro (ACEPTACION /PRESENTACIÓN)
- ➔ A: Mmm...Bueno, lo dejaremos para otro día (ACEPTACION)

La noción básica que está en fondo de los principios de “presentación” y “aceptación”, que se ilustran con el ejemplo 1, es, en la teoría de Clark, la noción de **conocimiento común (common ground o common knowledge)**, es decir, la idea de que hablantes y oyentes comparten ciertas informaciones y creencias acerca de, entre otras, de la naturaleza de las contribuciones comunicativas y las condiciones en que éstas pueden ser aceptables para sus interlocutores actuales.

Asimismo, la noción de conocimiento común refleja la creencia mutua (mutual belief) de que, en los distintos turnos de habla, el oyente comprende lo que el hablante pretende comunicarle, lo que refuerza la impresión de que existe un conocimiento compartido por ambos.

Funcionalmente, estas creencias, que se van verificando y afianzando a lo largo de los sucesivos turnos de habla, modifican las expectativas iniciales, que cada uno de los participantes en la conversación, tenía acerca de lo que podría ser una contribución al discurso en progreso.

El conocimiento común o compartido, sobre el que se asienta la posibilidad de realizar discursos cooperativos y eficaces, procede de varias fuentes:

- a) por un lado, de **la copresencia física de los participantes** en la situación comunicativa. (que permite la existencia de un cierto conocimiento común sobre su experiencia perceptiva).
- b) En segundo lugar, de su **copresencia lingüística**, es decir, de su participación conjunta en un discurso de cuyo desarrollo ambos poseen una representación y que modifica en cada turno de habla el conocimiento común de ambos.,
- c) por último, del hecho de que **hablante y oyente pueden ser identificados como miembros de una comunidad o grupo social concretos** cuyo conocimiento posibilita la realización de ciertas inferencias sobre lo que en realidad conocen. (vg., que nuestro interlocutor se haya educado en el mismo tipo de colegio que nosotros, que trabaje en la misma institución o que milite en el mismo partido político nos permite presuponer en él cierta información, experiencias o actitudes probablemente similares a las nuestras).

El « conocimiento común» incluye, por tanto, información que objetivamente comparten los dos interlocutores, pero también, y sobre todo, **presuposiciones de or-**

den metarrepresentación acerca de las creencias y expectativas mutuas que los interlocutores construyen en torno a este conocimiento común

El supuesto de que las contribuciones de los hablantes en los discursos y conversaciones se rigen por principios derivados del carácter cooperativo de las conversaciones es, sin duda, un supuesto intuitivamente aceptable.

Ahora bien, **¿hasta qué punto puede servir de base a una explicación psicológica de esta forma de la actividad lingüística? ¿Hasta qué punto, por ejemplo, permite realizar y contrastar predicciones empíricas sobre la conducta comunicativa real de los hablantes?**

- a) Blazer, Harris, Begg y Upfold, Clark y Wilkes-Gibbs, Isaacs y Clark, Anderson y Garrod, entre otros, han comprobado experimentalmente algunas de las predicciones derivadas del principio griceano de cooperación utilizando distintas versiones de **la tarea de comunicación referencial** diseñada originalmente por Krauss y Glucksberg (1966) para el estudio de las habilidades comunicativas infantiles.
- b) En su versión estándar, esta tarea implica la creación de una situación comunicativa con dos participantes (separados visualmente por una pantalla), cada uno de los cuales dispone de un conjunto de objetos (por lo general, idénticos).
- c) La tarea se presenta como una especie de juego que obliga a quien asume el rol de hablante a describir ciertos rasgos de uno de los objetos con que cuenta, con el fin de que el oyente lo identifique en su propio grupo de objetos.
- d) En otras versiones, la tarea exige del hablante que dé instrucciones a su interlocutor con el fin de que éste pueda realizar ciertas acciones conforme a un plan previamente definido (vg., resolver la salida de un laberinto u ordenar un grupo de objetos en una determinada configuración).
- e) En cualquier caso, el principio de cooperación establece la predicción de que las instrucciones que los hablantes dan a sus interlocutores en tareas como las de comunicación referencial variarán tanto en su contenido como en su estructura en función de que existan o no discrepancias en los niveles de conocimiento común de los hablantes y oyentes de la tarea y en la medida en que éstos sean capaces de detectar y solucionar, a través de sus mensajes, las posibles discrepancias.

Las predicciones empíricas derivadas del principio de colaboración en relación con la complejidad conceptual y/o lingüística de las indicaciones construidas por los hablantes en tareas de comunicación **referencial se han visto confirmadas con claridad en numerosos experimentos.**

Así, se ha podido comprobar que:

- a) los hablantes **elaboran instrucciones más largas y explícitas en los turnos iniciales que en los turnos posteriores** y, también, que

- b) **a medida que avanza la tarea se producen «ajustes» mutuos entre los interlocutores que determinan que en pocos ensayos los hablantes adopten las estrategias de descripción más eficaces para cada interlocutor.** (Clark, Wilkes-Gibbs, Anderson y Garrod)
- c) Al mismo tiempo, la manipulación experimental del grado de conocimiento que los interlocutores poseen sobre el tema central de la conversación en el momento de inicio de la misma (i.e., la construcción experimental de parejas de hablantes y oyentes “expertos” o “novatos”

Por ejemplo, **un estudio de Isaacs y Clark, 1986**, en el que se utilizaron como referentes diferentes postales de la ciudad de Nueva York, y como sujetos estudiantes nacidos en Nueva York (expertos) o recién llegados (novatos) reveló también, con gran claridad, que las diferencias en el grado de conocimiento previo de los interlocutores son detectadas y subsanadas en pocos turnos conversacionales por los hablantes mediante un proceso dirigido de construcción de un conocimiento común mínimo. (cuadro 14.3).

Tal y como se desprende de los estudios de comunicación referencial con adultos (y también con niños (Dickson 1981), los discursos o las contribuciones a la conversación no son nunca aceptables o inaceptables en términos absolutos o en el mismo sentido que una oración es gramatical o no lo es: **más bien son apropiados o eficaces en un contexto concreto y para unos interlocutores concretos** porque van a ser éstos y no un sistema de principios constitutivos internos al lenguaje (vg., formales) los que van a permitir establecer en qué condiciones puede una intención comunicativa reconocerse y por tanto realizarse.

Las condiciones de funcionalidad de los discursos, frente a las de las oraciones, son así cambiantes y situacionales: varían cuando varían los interlocutores y cuando varía el conocimiento común de ambos, determinando, en consecuencia, que un mismo texto pueda resultar apropiado y eficaz para un interlocutor dado pero inapropiado para otro (vg., Blass, 1985).

De ahí también la importancia teórica de recordar que **los discursos son «unidades en uso»** cuya elaboración, por los hablantes, no puede ser explicada al margen de los contextos físicos y sociales en que acontecen.

4.- EL DISCURSO COMO ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN UN CONTEXTO: PERSPECTIVA Y DEIXIS

Una idea que ha ido cobrando fuerza en las explicaciones psicológicas recientes de la producción del lenguaje, y que en su momento fue desarrollada por el lingüista francés Benvániste, es la de que la realización del discurso implica siempre, por parte del sujeto, un acto de enunciación, esto es, **un acto de presentación lingüística** de sí mismo

en tanto que sujeto que realiza su acción en unas *coordinadas espacio temporales* y con una *actitud* concretas.

La información referida a tal presentación (que define las condiciones externas físicas e internas, actitudinales, del discurso) se marca lingüísticamente en los textos a través de los indicadores de persona, espacio y tiempo los llamados **términos deícticos**, así como a través de **las modalidades de enunciación** que definen y permiten identificar la actitud de certidumbre, duda, posibilidad, etc., que el hablante adopta respecto a su enunciado (Mira, Napolitano, Lozano)

La idea de que los discursos (y, secundariamente a ellos, los textos) no alcanzan su sentido o significado completo sino en el contexto de la situación en que han sido realizados es también una idea conocida para los sociolingüistas y los etnometodólogos, quienes durante décadas, han estado interesados en la descripción y categorización de las variables del **contexto institucional, social e interpersonal** en que se desarrollan las acciones discursivas y en el análisis de la influencia que ejercen tales tipos de contexto sobre el contenido y/o la forma de los discursos.*

*.- Recuérdense, al respecto, los trabajos clásicos de Bernstein (1971) sobre la relación existente entre la clase social y los códigos lingüísticos, los estudios transculturales que analizan la repercusión de las diferencias de estatus social en el uso de fórmulas de cortesía, o los estudios sobre atribución social y repertorios discursivos (Levinson, Potter y Wetherell)

Para algunos de estos autores (Eastman, Christian) la influencia que tienen sobre los discursos las variables contextuales (y, sobre todo, la configuración del contexto social) es tan grande que justificaría por sí misma la consideración de los procesos de planificación y producción textual como procesos cuyo estudio correspondería, más que a la psicología del lenguaje, a la sociolingüística aplicada.

Desde una perspectiva psicolingüística cognitiva, los aspectos contextuales del discurso (y su influencia sobre los procesos de producción del lenguaje) tienen también interés teórico, pero sólo en la medida en que su análisis se conecte con principio explicativo de carácter general.

Este principio, al que ya nos hemos referido, no sería otro sino la suposición de que *el conocimiento del contexto forma parte del conocimiento común en el que se sustentan los discursos cooperativos* y que, por tanto, constituye un componente representacional necesario de los actos de habla.

- **¿Cómo se define operacionalmente el conocimiento del contexto?**
- **¿Cuál sería entonces, desde una perspectiva cognitiva, su papel en la producción de los discursos?**

Para algunos autores (vg., Rommetveit, Merritt, McNeill, Lyons), la noción de contexto debería englobar el conjunto de elementos que influyen de forma sistemática sobre la actividad lingüística. Ello, en teoría, y como ha destacado Germain implicaría interpretar como **contexto del discurso** tres tipos de elementos:

- a) **el conocimiento social de la situación;**
- b) **el texto en sí mismo** (con-texto, en un sentido literal)
- c) **los elementos paralingüísticos y extralingüísticos** que acompañan la realización de los- textos (ej. ciertas propiedades del contexto físico en que se desarrolla el discurso o los gestos que se realizan durante las conversaciones “cara a cara”, el llamado por algunos *co-texto*)

En la práctica, el estudio psicolingüístico de la dimensión paralingüística de la actividad discursiva ha sido más bien la excepción que la regla; por ello, nos centraremos nosotros también en las implicaciones del conocimiento de la situación social y del contexto físico y lingüístico del discurso (de todos modos ver a Poyatos, 1986, para una buena introducción a los ejes básicos del análisis de la dimensión paralingüística en el contexto de las explicaciones psicológicas del lenguaje (en castellano).

4.1.- Conocimiento social de la situación, perspectiva y producción del discurso

Aunque, en principio, el conocimiento social de la situación constituye un tipo de conocimiento extralingüístico cuya formalización excede de las competencias disciplinares de la psicología del lenguaje, el reconocimiento progresivo de su importancia para la explicación de ciertos aspectos de la producción de los discursos ha ido determinando que los psicolingüistas y los teóricos de la Inteligencia Artificial interesados en la simulación del lenguaje se hayan ido interesando cada vez de forma más explícita por las descripciones y teorías de corte psicosocial.

Según los psicólogos sociales, (Haslett, 1987) la representación social de las situaciones debe entenderse como un conglomerado de conocimientos de distinta índole (ver cuadro, 14.4) que definen el rango de opciones de conducta que resultan posibles o aceptables en un determinado contexto de acción. (vg., en un determinado contexto comunicativo)

Algunos componentes clásicos del conocimiento social Haslett, 1987

- a) Conocimiento de los objetivos o propósitos convencionalmente aceptables en una situación social dada.
- b) Conjunto de creencias compartidas y convenciones sobre lo que constituye una conducta apropiada a la situación (ej. reglas sociales).
- c) Conocimiento de los roles sociales básicos de cada situación.
- d) Conocimiento de los objetos físicamente presentes en la situación cuyo significado simbólico puede tener implicaciones para la: interacción
- e) Conocimiento del estatus social de los interlocutores y de sus objetivos y expectativas en la situación comunicativa.
- f) Conocimiento derivado de la evaluación afectivas de la situación (ej. su carácter amigable u hostil, cooperativo o competitivo, profundo o superficial simétrico o asimétrico, formal o informal, etc.)

Como puede comprobarse en el cuadro 14.4, los componentes del conocimiento social que hipotéticamente intervienen en la actividad discursiva son bastante heterogéneos.

Sin embargo, siguiendo la misma lógica que se ha utilizado en otras ocasiones, podríamos interpretar que estructural y funcionalmente estos tipos de información pueden agruparse en dos grandes categorías:

- **Por un lado**, cabría hablar de **representaciones generales, esquemáticas y estables** relativas tanto a las situaciones en que habitualmente se desarrollan las acciones sociales como a ciertos aspectos de los roles sociales convencionales; estas representaciones serían similares a las que componen los « guiones », los « marcos » y las *personae*, (comentado en la nota 3), así como al conocimiento de lo que Argyle, Cantor y otros han denominado « **conocimiento de las situaciones sociales y de sus formas más prototípicas o comunes** » (ej. las condiciones de la interacción médico/paciente o de la participación en una ceremonia religiosa).
- **En segundo lugar**, cabría identificar en las descripciones psicosociales del conocimiento social, **representaciones episódicas sobre la situación física y social actual de los discursos** (ej. representaciones sobre el estatus social de los participantes concretos en una conversación, o sobre el tono emocional de esta)

— *

Desde un punto de vista cognitivo, estos dos tipos de representaciones dan pie a interpretar que la producción de discursos y conversaciones, al igual que su comprensión, (capítulo 11), implica mecanismos- de *activación* de esquemas de conocimiento social previamente adquiridos, pero también- mecanismos de *elaboración, supervisión y actualización* de las representaciones relativas al contexto actual del discurso.

En términos funcionales, estos tipos de información y de mecanismos resultarían similares a los postulados en el apartado anterior para dar cuenta del empleo, por el hablante, de información relativa a sus interlocutores, tanto en lo que respecta a su modelo de mundo (componente esquemático) como a su estado actual de conocimientos y creencias (contenido episódico de la llamada « teoría de la mente ») (Premack y Woodruff, 1978, Leslie 1987).

¿Cómo se puede demostrar empíricamente la influencia determinante del conocimiento social en la producción de los discursos y conversaciones? o

¿hasta qué punto los constructos psicosociales son psicológica o psicolingüísticamente « reales » ?

Gazdar (1980), en un trabajo muy conocido, presenta una serie de ejemplos procedentes de la observación de distintas lenguas que ilustran la existencia de restricciones sobre distintos componentes de la producción verbal teóricamente relacionados con algunos de los componentes del conocimiento social antes mencionado.

Así, entre estos ejemplos, incluye la referencia a la utilización, por algunos grupos de

aborígenes australianos, de un dialecto llamado “Dyalnguy” cuando los hablantes conversan con sus suegros y/o sus yernos, frente a la del dialecto “Guwal” (que comparte la gramática y la fonología del “Dyalnguy” pero que posee un vocabulario enteramente distinto) en todas las demás circunstancias.

En su trabajo, Gazdar se refiere también al uso alternativo de los términos “sega” y “sekul” en javanés para hablar del arroz en forma más o menos amistosa; a la utilización, en japonés, de distintos tipos de estructuras morfológicas en función del grado de amabilidad que desea mostrar el hablante, y otros muchos. (Ver cuadro, 14.5)

Desde una perspectiva experimental Graumann y Sommer (1989) han abordado también esta problemática. Así, diseñaron un estudio cuyo objetivo fue comprobar la influencia de determinados aspectos del conocimiento social sobre la organización de los mensajes producidos en un contexto conversacional.

Partiendo del supuesto de que el conocimiento de los roles asociados convencionalmente a las distintas situaciones sociales implica la adopción de una cierta *perspectiva psicológica* en el análisis de tales situaciones,

- a) Graumann y Sommer presentaron a los sujetos de su estudio una pequeña película en que se reproducía una interacción comercial entre un vendedor de coches y un cliente.
- b) A continuación, pidieron a sus sujetos que narraran la escena desde la perspectiva del cliente y / o del vendedor y analizaron los textos producidos en esta tarea en sus aspectos macro y microestructurales.
- c) Tanto en la organización semántica global de los discursos (macroestructura) como en su organización gramatical y léxica, los autores obtuvieron efectos empíricos significativos explicables en función de la manipulación experimental de la variable “perspectiva”

En el ámbito de la Inteligencia Artificial, cabe encontrar también ejemplos relevantes del interés que suscitan tanto los tipos de conocimiento social que intervienen en el procesamiento de discursos y conversaciones como los procesos y estrategias cognitivas que determinan su empleo eficaz por los hablantes.

- ➔ Eduard Hovy (1988), un autor particularmente interesado en el análisis de las restricciones pragmáticas (sociales e interpersonales) bajo las que se planifican y generan los discursos naturales, ha demostrado recientemente, mediante la construcción de un original programa de simulación llamado PAULINE (del inglés Planning And Uttering Language in Natural Environments) que tanto el conocimiento de ciertos aspectos de la situación social como las relaciones interpersonales entre los interlocutores o el clima emocional de la « atmósfera conversacional » resultan funcionalmente tan importantes para la explicación teórica de la planificación y realización de discursos eficaces como el conocimiento de los objetivos previos del

hablante o el de los objetivos, opiniones y conocimiento del mundo de los interlocutores.

- ➔ El lector interesado puede encontrar una breve descripción del PAULINE y un extracto de sus sorprendentes salidas lingüísticas en los cuadros 14.6 y 14.7, respectivamente, página 652.

4.2.- Conocimiento del contexto, físico y deixis

Como hemos visto, la representación de la situación que fundamenta la perspectiva que los hablantes adoptan durante la producción de los discursos posee un importante componente social.

Sin embargo, como se ha señalado en la introducción de este apartado, este componente no es él, único que configura el contexto cognitivo común del discurso.

Por ello, es necesario aludir también, siquiera brevemente, al conocimiento que los participantes poseen del *contexto físico* en que se generan los discursos y al anclaje perceptivo que los discursos mismos poseen respecto a tales contextos.

Este anclaje que se hace patente aun en los intercambios conversacionales más simples, se instrumentaliza lingüísticamente, como ya se ha señalado, a través de la presencia, en el texto, de un tipo particular de marcas lingüísticas: los llamados «**términos deícticos**».

La noción de deixis (que en griego significa “mostrar” o “indicar”) expresa, fundamentalmente, una función: la que conecta el discurso con su contexto físico y con la información que sobre este contexto comparten el hablante y el oyente.

Gracias a la *deixis* el oyente puede localizar e identificar referentes como personas objetos, acontecimientos y actividades que se mencionan en el discurso aunque no se describan explícitamente en él, gracias a que estos referentes se sitúan en un contexto espacio-temporal que el hablante sí indica lingüísticamente en el propio discurso y sobre el cual poseen información tanto el hablante como el oyente.

El carácter esencialmente deíctico de los discursos, que, como señalamos, se vincula por lo general a los postulados de la lingüística enunciativa, fue ya destacado por Bühler en 1934 y ha constituido uno de los principios rectores de la investigación de buena parte de los psicolingüistas encuadrados en el “funcionalismo centroeuropeo” en los últimos años.

Por otro lado, que la *deixis* es una función compleja que: implica la utilización de representaciones de muy diversa índole constituye una apreciación inevitable tras el análisis de cualquier secuencia discursiva natural. Veamos este ejemplo (Levelt, 1989):

a) ¿Has visto esto?

(El está señalando un jarrón de la dinastía Ming que presenta una serie de horribles

grietas recientes).

b) *Me lo* has preguntado *antes*, pero yo no he estado *aquí* desde *ayer*.

En el coloquio de nuestro ejemplo, como en la mayoría de los discursos naturales, los hablantes han producido simultáneamente varias expresiones deícticas (las que aparecen en cursiva).

Algunas de ellas, que en castellano son elípticas aunque fácilmente inferibles por la conjugación de los verbos, son:

- a) **deixis de persona** (“tú” por ejemplo, señala a aquella persona a la que se dirige el hablante en momento dado del discurso pero no es una persona fija: varía en cada turno conversacional).
- b) Otras, son **formas deícticas de lugar** (ej «esto», «aquí», que indican una proximidad física respecto al hablante o
- c) **de tiempo** (“antes”, “ayer”).
- d) Por último, nuestro ejemplo contiene también una forma **deíctica de discurso** (“lo”), que remite anafóricamente a algo de lo que se ha hablado previamente y que vuelve a ser foco de atención otra vez.

La elección de todas estas formas presupone, como es obvio, el conocimiento, por parte del hablante, de:

- ➔ **una situación espacio-temporal dada** a la que de algún modo tiene acceso también el oyente, así como
- ➔ **el conocimiento de un sistema lingüístico específico** (el sistema de marcadores deícticos de su lengua) cuyos elementos poseen condiciones contextuales muy concretas de utilización.

Como ha sido ampliamente documentado por los estudios evolutivos (Clark y Garnica; Tanz), y los análisis de la ejecución en tareas de comunicación referencial que implican descripciones (Lloyd; Garrod y Clark), el desarrollo de las habilidades deícticas (la adquisición de los términos deícticos y su empleo correcto en los discursos), al igual que el desarrollo de la mayoría de las actividades cooperativas, está estrechamente vinculado:

- **a la capacidad del sujeto para «des-centrarse»** (en el sentido piagetiano del término) y
- **para adoptar la perspectiva del otro**, es decir, para elaborar modelos mentales o metarrepresentaciones de lo que el otro puede conocer y *percibir* (en este caso, sobre un contexto espacio-temporal concreto) en cada momento del discurso.

De forma paralela, la alteración patológica o la falta de desarrollo de esta capacidad se traducirá en la realización de discursos que resultan incomprensibles o no cooperativos precisamente porque fallan en la capacidad para situar los referentes deícticos en un marco de conocimiento sobre el contexto físico o discursivo compartido también por todos los interlocutores.

Un ejemplo que ilustra con claridad la complejidad cognitiva de la *deixis* es el uso de *términos espaciales* como “aquí”, “allí”, “arriba”, “abajo”, “delante”, “detrás”, “izquierda”, “derecha” y otros similares.

Levelt (1989), tras analizar exhaustivamente las demandas cognitivas del empleo de este tipo de términos, ha llamado la atención sobre el hecho de que el significado de los deícticos espaciales ha de ser establecido por relación a un sistema de coordenadas que permita relacionar el referente con un punto previamente establecido del contexto (el llamado *relatum* o punto de referencia), el cual, con frecuencia, se mantiene implícito en el texto.

Normalmente, el punto de referencia elegido por el hablante es **él mismo**: en este caso, el sistema de coordenadas que se utiliza es un sistema tridimensional implícito que se compone de:

- a) **una dimensión vertical** (que se corresponde con la “*verticalidad percibida*” del propio hablante en relación con la fuerza de gravedad, que normalmente es idéntica para hablante y oyente, y por
- b) **dos dimensiones horizontales**, la dimensión “*delante/detrás*” y la dimensión “*derecha/izquierda*”, las cuales suelen operar “en espejo” en las interacciones cara a cara.

Sin embargo, en otras ocasiones,:

- ➔ el hablante utiliza **un punto de referencia externo a sí mismo** (ej.. habla «del libro que está encima de la mesa») o
- ➔ combina el *relatum* externo con sus propias coordenadas espaciales (como cuando dice que “el libro está a la derecha del vaso”)

En estos casos, y sobre todo en el primero y en el último (relata internos y combinados), el hablante maneja la presuposición de que, salvo indicación en contrario, el oyente reconstruirá adecuadamente el sistema de coordenadas utilizado y le identificará a él como principal punto de referencia.

Quizá por ello, y frente a lo que cabría predecir desde el modelo cooperativo, los hablantes, por lo general, no suelen utilizar expresiones del tipo “desde mi punto de vista” o “desde donde yo estoy” cuando hacen uso de este tipo de referencias deícticas en sus discursos espontáneos (Levelt, Eric, Bürkle, Herrman).

Paralelamente **cuando los hablantes utilizan *deícticos temporales*** (vg., “antes”, “después”, “más tarde”, etc.), los interlocutores tienen a interpretar que el *relatum* es el momento presente de ejecución del acto de habla: una vez más, un indicador cuyo eje está situado en el propio hablante y/o en las condiciones en las que realiza su actividad discursiva.

El carácter esencialmente egocéntrico de las *deixis* no parece ser, desde luego, un fenómeno exclusivo del lenguaje. Como han observado Graumann y Sommer (1989) citando, entre otros, a Husserl, la experiencia perceptiva, la experiencia cognitiva y la experiencia social en general participan también de este carácter egocéntrico. Sea como fuere, la «egocentricidad» es una propiedad que, en tanto en cuanto se proyecta también en el discurso, lo hace interpretable para el oyente y, por tanto, funcional.*

*.- Indudablemente, los hablantes pueden presentar los referentes de su discurso de forma no deíctica. Sin embargo, esto no siempre puede hacerse sin transgredir las máximas griceanas de cantidad y modo (el lector puede tratar de comprobarlo por sí mismo sustituyendo cada término deíctico del ejemplo 2 por la expresión referencial completa a la que sustituye). (Ejemplo: Has visto eso?...etc.).

5.- EL DISCURSO COMO ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA SUPRAORACIONAL: COHESIÓN, COHERENCIA Y RELEVANCIA

En las páginas anteriores, se ha destacado la importancia que para una adecuada caracterización de los discursos tiene el reconocimiento, por parte del interlocutor, de la intención comunicativa del hablante.

También, se ha enfatizado el hecho de que dicho reconocimiento se ve facilitado por la existencia de un cierto conocimiento común que, entre otros componentes, incluye el conocimiento de un mismo contexto social y físico.

Algunas formas de *deixis* (como la espacial o la temporal), conectan el discurso, como se veía, con su contexto externo.

Sin embargo, otras (las que se han llamado *deixis* de discurso) conectan las distintas piezas del discurso entre sí, conectan cada acto de habla o cada enunciado con los actos de habla y enunciados previamente emitidos en ese discurso y con las representaciones que de ellos han construido los hablantes y sus interlocutores.

El supuesto sobre el que se asienta la noción de *deixis* de discurso, es lógicamente, el de que los discursos comportan la realización, por los interlocutores, de más de un acto de habla o enunciado.

De forma complementaria, nociones como la de *deixis* de discurso sugieren que, durante las conversaciones, las contribuciones que los hablantes realizan en cada momento operan como contextos a su vez para la planificación y realización de las contribuciones posteriores determinando, en ciertos aspectos, su contenido o su forma (contexto lingüístico).

Los discursos, pues como sugeríamos también al comenzar el capítulo, pueden interpretarse como **conjuntos de secuencias** o de emisiones lingüísticas.

Sin embargo, un discurso no es, salvo excepciones patológicas muy graves (ej. algunas manifestaciones del lenguaje psicótico), una secuencia arbitraria o inconexa de emisiones.

Como acertadamente han hecho notar algunos autores (Van Dijk y De Beaugrande, y otros muchos), la razón de más peso que justifica el estudio diferenciado del discurso en el ámbito de las ciencias del lenguaje es precisamente el hecho de que las emisiones lingüísticas producidas en contextos naturales configuran unidades holísticas de acción cuyas propiedades (ej su funcionalidad o eficacia comunicativa) no son reducibles a la suma de las propiedades de las unidades individuales que las componen.

Los lingüistas y filósofos del lenguaje han acuñado términos como los de **tema o tópico general del discurso, acto de habla global, macroproposición**, y otros muchos con él fin de expresar la noción, por otro lado intuitiva, de que los discursos y conversaciones constituyen unidades coherentes sintáctica y/o pragmáticamente.

Sin embargo, esta propiedad tan distintiva de los textos, su *textura*, como la llama Halliday y Hasan (1976), o su *textualidad*, como la denomina De Beaugrande (1979, 1980B), que en términos computacionales puede vincularse al supuesto de que los discursos se derivan de un plan, admite descripciones y caracterizaciones teóricas muy diversas. Veamos, siquiera esquemáticamente, algunas de las más conocidas:

a) La cohesión de los discursos

b) La coherencia de los discursos:

- > **coherencia local o secuencial**
- > **coherencia global**
- > **la coherencia como relevancia**
- > **la naturaleza esquemática de los discursos, noción de superestructura**
- >

5.1.- Cohesión

Para algunos autores (Halliday y Hasan, 1976), la posibilidad de que una secuencia de emisiones lingüísticas pueda ser interpretada como un „texto“ y no como un conjunto incoherente o arbitrario de enunciados, se deriva fundamentalmente de la presencia, en la estructura superficial de éstos, de una serie de dispositivos lingüísticos (los llamados „vínculos de cohesión“) que relacionan y conectan unas oraciones con otras.

Más en concreto, Halliday y Hasan vinculan la existencia de textos al hecho de que la interpretación de una oración sólo pueda completarse a partir de la información contenida en otras oraciones (por lo general, previas), información que está pre-supuesta en ella o en alguno de sus elementos.

El concepto de cohesión, como observan estos autores, “ha sido creado para explicar relaciones que se dan en el discurso... La cohesión se refiere al conjunto de recursos... que permiten vincular una oración con las que se han presentado antes en el texto” Halliday y Hasan (1976).

Dichos recursos, incluyen marcas morfosintácticas específicas (ej. mecanismos de coordinación, subordinación gramatical concordancias, etc.), pero, también, mecanismos tales como las elipsis, la referencia y las repeticiones léxicas **ver cuadro 14.9**

Según Halliday y Hasan (1976); la cohesión de los textos es un fenómeno o propiedad del sistema lingüístico y sólo puede ser entendida desde las posibilidades que ofrece virtualmente el propio sistema lingüístico como instrumento de expresión de ideas.

Sin embargo, son muchos los autores que han cuestionado la utilidad de una interpretación tan «centrada en el propio texto» como la de los mencionados Halliday y Hasan.

La textualidad, observan. Lanín *et al.*, 1981; Brown y Yule, 1983; Schneuwly, 1985; Chaíka, 1990)., no es una propiedad que pueda ser interpretada sólo por referencia a la existencia de relaciones gramaticales o semánticas dentro de un texto.

Ni tan siquiera, bajo el supuesto de que ciertas unidades individuales del discurso (ej. las anáforas) sólo pueden ser entendidas en el marco de tales relaciones.

La textualidad requiere la referencia a las condiciones semánticas o pragmáticas (i.e., conceptuales) que hacen a las distintas partes del discurso mutuamente relevantes entre sí en el marco de un contexto comunicativo intencional y cooperativo; requiere, en definitiva, el recurso a un plano de descripción más abstracto y menos lingüístico que el de la cohesión.

A dicho plano, en términos generales, se le identifica técnicamente con el llamado **plano de la coherencia**.

Ejemplos de vínculos de cohesión y de sus principales categorías (Halliday y Hasan, 1976)

Categoría	Subcategoría	Ejemplo
Referencia	1 Pronominal	Nos encontramos con Luis y cenamos con <i>el</i>
	2 Demostrativa	Fuimos a una fiesta y... bueno, <i>aquello</i> fue una locura.
	3 Comparativa	Se me acercaron tres tipos extraños <i>El más bajo</i> me preguntó si llevaba fuego
Elipsis	1 Nominal	Tiene mucha energía. Desde luego, tiene mucha más * que yo
	2 Verbal	Querría quedarme aquí toda la vida:* dejar de trabajar, * de aguantar al jefe...
	3 De cláusula	¿Conoces Boston? Yo no, pero mi hermana si . *
Conjunción	1 Aditiva	Leí un libro la semana pasada y me gusto bastante
	2 Adversativa	Querían ir a Barcelona <i>pero</i> el avión no pudo aterrizar por la niebla.
	3 Causal	No vino <i>porque</i> prefirió ir al cine

	4 Temporal	Estuve un rato con Alicia, <i>luego</i> me acerqué al Rastro
Léxica	1 Igual raíz	Mi hermano necesita independizarse. <i>Depende</i> demasiado de mi padre.
	2 Sinónimo	Siempre miente, además se cree que no nos damos cuenta de que nos <i>engaña</i>
	3 Superordinario	Me encanta el pescado fresco. El otro día me comí un <i>salmón</i> exquisito.
	4 Item general	Se fue la luz. La lámpara de mi habitación chisporroteó un momento y después todo se volvió <i>oscuro</i>

5.2.-La coherencia de los discursos

5.2.1. Coherencia local o secuencial

El concepto de coherencia (como ya se vio en el capítulo 11) puede identificarse en primer lugar con la existencia de ciertas relaciones *locales* entre las proposiciones individuales constituyentes de un discurso.

Sin embargo, la naturaleza de estas relaciones tampoco cuenta con una definición unívoca.

Por ejemplo, la interpretación local de la coherencia en los *diálogos* se ha vinculado al hecho de que las contribuciones de los hablantes a las conversaciones están organizadas en **pares adyacentes** de actos de habla que revelan la existencia de relaciones **pragmáticas** entre las unidades del discurso derivadas de su contenido ilocutivo, como las que se recogen en el cuadro 14.10:

<p>1) Saludo-saludo. A: Hola. B: Hola,</p> <p>2) Pregunta-respuesta. A: ¿Dónde está Juan? B: En clase.</p> <p>3) Afirmación-reconocimiento A: Diego no se acordó de mi cumpleaños. B: ¡Vaya despiste!</p>	<p>4) Petición – aceptación /rechazo A: ¿Puedes echar esta carta al buzón? B: Claro/Estoy muy ocupado.</p> <p>5) Oferta -aceptación/rechazo A: Déjame ayudarte. B: Gracias/No hace falta.</p> <p>6) Cumplido-aceptación/minusvaloración. A: Has hecho un trabajo precioso en este Bordado. B: Gracias/Bueno... en realidad es fácil.</p>
--	---

Cuadro 14.10.- Algunos tipos de pares adyacentes (adaptado de McTear, 1985)

La noción de “**par adyacente**” fue originalmente propuesta por etnometodólogos (Schegloff, Sacks, Jefferson) para dar cuenta de la observación empírica de que ciertas intervenciones de los hablantes parecen ser contingentes respecto a las intervencio-

nes inmediatamente precedentes y pueden ser predichas en buena medida a partir de ellas (estudio de Jose, 1988, capítulos 2).

Sin embargo, algunos otros autores (Edmondson, Wells) han sugerido la conveniencia de reformular la propuesta de los etnometodólogos y de sustituir el concepto de «par adyacente» por el concepto, algo más amplio, de *intercambio comunicativo*.

Ejemplo 3:

- A: ¿Vas a ir a la fiesta de mañana? (PREG).
B: ¿Dónde es? (PREG).
A: En Cercedilla (RESP).
B: No sé si mi hermano me dejará el coche (RESP).

Los intercambios comunicativos, a diferencia de los pares adyacentes, constan prototípicamente de dos movimientos: uno de *inicio* y otro de *respuesta*.

- Los *inicios* son siempre prospectivos y permiten establecer predicciones acerca de los tipos de respuesta posibles;
- las «*respuestas*»: son siempre retrospectivas, en el sentido de que realizan las predicciones derivadas de un movimiento de inicio anterior, aunque ocasionalmente pueden implicar también un inicio. (ejemplo 4) *

- A: ¿Dónde está la máquina de escribir? (Inicio).
B: ¿No está en el armario? (Respuesta /Inicio).
A: No (Respuesta).

Coulthard y sus colaboradores (Sinclair y Brazil) en una línea similar, han identificado además de un tercer tipo de movimientos que no son ni prospectivos ni retrospectivos. Este tipo de movimientos se han llamado “de continuación o seguimiento” (ejemplo 5 de McTear):

- Doctor: ¿Qué es lo que le pasa últimamente? I
- Paciente: Pues, tengo dolores así como por la zona del corazón. R
- Doctor: Le duele el pecho, entonces. C
- Paciente: Sí, eso es. C

En opinión de Edmondson (1981), los movimientos de respuesta constituyen mecanismos de coherencia en las conversaciones en tanto en cuanto *satisfacen* las condiciones perlocutivas de los inicios.

En este sentido, cabría interpretar que las contribuciones de los hablantes a las conversaciones se rigen, en buena medida, por una especie de “**principio de búsqueda de satisfacción perlocutiva**”

Frente a este tipo de interpretaciones, otros, autores han sugerido que el concepto de coherencia local debe expresar esencialmente la continuidad *semántica* que existe entre las emisiones que componen un discurso y no tanto su dependencia pragmática.

Tal continuidad semántica, que en la tradición de la lingüística funcional centroeuropea se ha identificado con la llamada «progresión temática» de las oraciones del texto (Mathesius, Halliday, Danes, Bernardez) se ha asociado en ocasiones con la repetición de ciertos elementos léxicos o referenciales individuales; (Heidolph, Van Dijk, De beaugrande) pero sobre todo con la conexión semántica entre **proposiciones mas o menos contiguas**

Para Hobbs, uno de los representantes más activos de esta forma de entender la coherencia local, esta propiedad de los textos se deriva de la existencia de ciertos tipos de relaciones entre cada proposición del discurso y las proposiciones inmediatamente precedentes y/o posteriores (ej. la relación de elaboración, especificación, generalización, etc.)> —ver cuadro 14.11—.

<p>1. De tipo condicional/temporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) De Causas/razones. b) Componentes de la acción. c) Permición. d) Sucesión en el tiempo. e) Ocurrencia simultánea. 	<p>2. De tipo funcional:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Especificación. b) Generalización. c) Explicación. d) Contraste. e) Ejemplo. f) Paralelismo. g) Corrección. h) Preparación. i) Evaluación.
---	---

Cuadro 14.11.- Relaciones básicas de coherencia lineal entre proposiciones, según Hobbs (1979, 1983)

Estas relaciones, que computacionalmente tienen un carácter binario constituyen un conjunto finito de posibilidades de las que el hablante puede hacer uso para “pasar” de un enunciado a otro mientras elabora textos complejos.

La planificación y realización de un discurso coherente, por tanto, comportaría, según Hobbs, la toma de decisión por el hablante acerca del tipo de relación concreta que va a utilizar para conectar unos enunciados con otros e iría regida por lo que podríamos llamar un **principio de búsqueda de coherencia proposicional lineal**.

5.2.2.-) Coherencia global

Las tipologías de índices de cohesión (Halliday y Hasan), de secuencias de actos de habla (Sacks, Wells, Edmonton) o de relaciones proposicionales en el discurso (Hobbs) pueden considerarse, como ejemplos representativos de interpretaciones centradas en la coherencia local de los discursos.

Sin embargo, como ya se comentó en el capítulo 11, estas relaciones no garantizan completamente, por si mismas, ni la *textualidad* ni la *interpretabilidad* de éstos.

De ahí que sea necesario apelar a principios y categorías todavía más abstractos que permitan dar cuenta tanto de la coherencia *global* de los discursos como de la capacidad de los hablantes para generarlos.

También aquí encontraremos diferentes interpretaciones y algunas regularidades. Una interpretación recurrente en los análisis de la coherencia global gira, en torno a la noción de **tópico o tema general del discurso**.

- a) **Desde un enfoque referencial**, los tópicos se interpretan como unidades semánticas relativamente abstractas que se infieren del hecho de que distintos enunciados del discurso comparten referentes similares, es decir, «dicen algo» o determinan que se diga algo acerca de unos mismos objetos, entidades o actividades (vg., Reinhart y también, la interpretación clásica de Kintch y Van Dijk, de la coherencia como resultado del “solapamiento de argumentos”).
- b) Por contraposición, **y desde una perspectiva proposicional**, los tópicos se interpretan como proposiciones también generales y abstractas que contienen el centro o centros de interés del hablante (Keenan y Schieffelin) o el «**común denominador**” que permite describir una situación o una secuencia de hechos como un *todo*» (Van Dijk)

En el sentido en que los interpreta Van Dijk, por tanto, **los tópicos o macroproposiciones** de los discursos serían unidades equivalentes a los resúmenes de la macroestructura semántica de los textos (equivalentes, en cierto sentido, al «título» del texto), que se derivan inferencialmente, durante la producción, de la intención o acto de habla global.

Así, la producción de un discurso coherente se interpretaría como un proceso que exige al hablante las siguientes operaciones:

- a) **la definición de un acto de habla global** (la definición del contenido pragmático del discurso);
- b) **la elaboración de la macroproposición** que define los contenidos semánticos generales del acto de habla global, y que se establecen a partir de lo que el hablante conoce, quiere, recuerda e interpreta como relevante en un contexto.
- c) la construcción, a partir de esta macroproposición de una jerarquía de tópicos más específicos que eventualmente constituirán el *input* de la planificación de unidades menores tales como los párrafos o las oraciones individuales (ver figura 14.1)

Modelo de Reichman

Rachel Reichman (1978) ha propuesto también una interpretación de la coherencia global de los textos basada en la noción de tópico que es aplicable, sobre todo, al análisis de los discursos dialógicos.

- a. En concreto, Reichman interpretó que los tópicos pueden verse como unidades semánticas abstractas que se desarrollan a través de una serie de «espacios de contexto», (*context-spaces*) cada uno de los cuales agrupa aquellas emisiones o turnos de habla que tratan sobre un mismo objeto o evento.
- b. La organización estructural de los discursos coherentes, así como su realización por los hablantes, podría pues caracterizarse, para esta autora, definiendo los tipos de relaciones lógicas que vinculan a unos espacios de contexto con los otros, en orden al desarrollo de un tópico general.
- c. La distinción terminológica nuclear de la caracterización de Reichman **es la distinción entre “temas” (issues) y “eventos” (events)**, dos conceptos que permiten clasificar los espacios de contexto en función de su contenido: dicho contenido sería general, en el caso de los «temas», y más específico, puesto que ilustra un evento relacionado con un tema, en el caso de los «eventos».
- d. La coherencia de los discursos vendría dada, según esta teoría, precisamente por el hecho de que las contribuciones de los hablantes giran en torno a un mismo tópico, el cual se realiza a través de sucesivos espacios de contexto relacionados entre sí.
- e. Algunas de estas relaciones (ej. la de «generalización», que se da cuando un espacio-contexto del tipo «evento» es seguido por uno del tipo «tema», o la «relación ilustrativa», cuando la secuencia ocurre en sentido inverso) guardan cierta semejanza con las definidas por Hobbs para la relación entre proposiciones individuales.
- f. La capacidad para desarrollar un mismo tópico a través de una secuencia de emisiones y/o turnos lingüísticos constituye, pues, en **el modelo de Reichman (1978)**, una condición importante de la coherencia conversacional que teóricamente debe ser respetada por los hablantes que pretenden que sus discursos sean coherentes.
- g. Sin embargo, obviamente, las conversaciones (al igual que los monólogos) no giran por lo general en torno a un único tópico, sino que implican cambios de tópico.
- h. **Reichman (1978)**, a partir del análisis de conversaciones naturales, identificó también un conjunto de indicadores lingüísticos, gracias a los cuales, los hablantes suelen «marcar» las transiciones de un espacio de contexto a otro (ej. la expresión «por cierto», indica el inicio de una digresión; «en cualquier caso», indica el fin de la digresión y la vuelta a un tema o evento previo; «entonces» puede indicar el fin próximo de un tópico, etc.

Con posterioridad, otras dos autoras, Rally Planalp y Karen Tracy (1980) utilizaron estos indicadores para la elaboración de una hipótesis explicativa de la coherencia conversacional y de las habilidades de los hablantes que permiten dar cuenta de ella.

Modelo de Planalp y Tracy:

Planalp y Tracy (1980), tras preguntarse por las condiciones en que los hablantes pueden cambiar de tópico sin romper la coherencia de los discursos, trataron de dar una explicación cognitiva al hecho (recurrente en las descripciones lingüísticas y sociológicas de las conversaciones) de que tales cambios parecen estar sujetos también a reglas.

- a) **En primer lugar**, analizaron las respuestas de un grupo de sujetos a los que se había pedido que identificaran los tópicos de dos textos obtenidos en conversaciones libres.
 - ➔ Así, comprobaron empíricamente que los hablantes son capaces de identificar con relativa claridad los límites de los tópicos en los discursos a pesar de que en las conversaciones suelen entrecruzarse varios temas y parece haber cambios de un tema a otro sin puntos claros demarcación.
 - ➔ Asimismo, comprobaron que son igualmente capaces de reconocer cuándo los cambios de tópico son «ilegales» (i.e., cuándo rompen la coherencia del discurso) y cuándo rompen la coherencia del discurso
- b) En un segundo momento de su investigación, Planalp y Tracy (1980) elaboraron una tipología de estrategias de cambio de tópico a partir del supuesto de que tales transiciones se rigen por principios similares a los descritos por Grice (1975) en su “**máxima de relevancia**» y por Clark y Haviland (1977) en su contrato de “**lo nuevo y lo dado**”.
 - ➔ De esta tipología (cuyas predicciones fueron igualmente comprobadas de forma empírica) se concluyó que los hablantes cambian el tópico del discurso (sin romper por ello su coherencia global) cada vez que consideran que ello es necesario para ajustarse a las necesidades informativas de sus interlocutores.

En concreto, se cambia el tópico del discurso en los cuatro siguientes casos Planalp y Tracy:

- a) para introducir un tópico nuevo que se interpreta como relevante para el tópico inmediatamente anterior de la conversación (lo que llaman “**cambio de tópico inmediato**”).

- b) para introducir un tópico que se interpreta como relevante para alguno de los tópicos abordados en un momento de la conversación anterior ("**cambio de tópico previo**");
- c) para introducir un tópico que se interpreta como relevante respecto a la información que los interlocutores comparten y que puede ser recuperada a partir del contexto físico o social de la situación comunicativa (« **cambio de tópico ambiental**»), o
- d) cuando interpretan que el nuevo tópico puede guardar relación y ser integrado en los esquemas de conocimiento previos de sus interlocutores ("**cambio de tópico no especificado**").

5.2.3 La coherencia como relevancia

El trabajo de Planalp y Tracy, al igual que su antecedente más directo, el de Reichman, constituye una aportación extraordinariamente interesante para una caracterización psicológica (no sólo lingüística) de la coherencia de los textos, no sólo porque sus intuiciones se sustentan en un corpus empírico riguroso, sino también, y ya en un plano teórico, porque al vincular la coherencia de los textos con el juego de la información "dada y nueva" permiten establecer hipótesis relativamente precisas acerca de los mecanismos que permiten a los hablantes la elaboración de textos coherentes.

A partir del trabajo de Planalp y Tracy (1980), y el de Reichman (1978), puede decirse, por ejemplo, que los textos son o no son coherentes en la medida en que los enunciados que los componen puedan integrarse en (y, sobre todo, puedan ser reconocidos por los oyentes como integrados en) una estructura de conocimiento o de acción previa y más global:

- a) ya se defina esta como **una macroestructura** (Van Dijk, 1977, 1980),
- b) como **un « modelo mental del discurso** (Johnson-Laird, 1986) o
- c) como **un « acto de habla global**» (Van Dijk 1980).

Los discursos y conversaciones serán, por tanto, coherentes en la medida en que sean « interpretables ».

Como ya sabemos (capítulo 11), serán a su vez tanto más interpretables cuanto más fácilmente puedan relacionarse con contenidos de conocimiento previo y respeten las máximas conversacionales griceanas.

La idea de que la coherencia de los discursos no es una propiedad intrínseca de los textos, sino que depende de condiciones que vienen definidas (como establecía también el principio de cooperación) por los estados de conocimiento y expectativas que los hablantes y los oyentes comparten sobre una determinada realidad psicológica, está presente en muchas de las interpretaciones tanto clásicas como actuales de la noción de coherencia (Ballet, Keenan, Schieffelin, Merritt, Van Dijk, De Beaugrande, Werth, Sperber y Wilson)

En todos estos casos, la idea principal es la de que un texto coherente implica, por parte del oyente, la posibilidad de relacionar el contenido proposicional de los enunciados del discurso con un conjunto de proposiciones (emitidas o implícitas) y de presuposiciones que:

- a) **se conocen previa mente**
- b) **pueden ser recuperadas de la memoria en el punto exacto en el que la conversación lo requiere, y**
- c) **resultan relevantes para la interpretación del significado de los enunciados.**

Simétricamente, por parte del *hablante*, la coherencia presupondrá:

- a) la capacidad de establecer un modelo mental con realidad psicológica también para el oyente (un conocimiento común mínimo e inicial) y
- b) la elaboración de enunciados sucesivos relevantes (que produzcan efectos sobre la estructura de conocimiento previa) para este modelo mental.

En ambos casos, el procesamiento de los discursos parecería regirse por **un principio de búsqueda de relevancia** (Sperber y Wilson, 1986 1987) que implica la realización eficaz de operaciones *inferenciales* sobre el estado de conocimientos previos del interlocutor relativamente complejas.

Como recientemente han comprobado Riviere et al (1991), en un trabajo experimental pionero cuyo resumen se presentó en el capítulo 2, estas operaciones o mecanismos inferenciales, según Riviere (1.991), son esencialmente de tipo deductivo, presumiblemente idénticas a los que participan en otras formas de actividad inteligente o de solución de problemas. *

*.- Cosmides (1989), empleando diferentes versiones de la tarea de las 4 tarjetas de Wa-son, comprobó que la solución eficaz a problemas como los de contrastación de hipótesis establecidas en forma condicional se facilita extraordinariamente cuando el contenido de la tarea es social en vez de abstracto y no-social (vg., cuando se establece en la forma de un problema de “intercambio social” que implica descubrir posibles “engaños” con respecto a una regla social).

A partir de sus resultados, Cosmides ha defendido la idea de que los mecanismos de razonamiento implicados en la resolución de problemas interpersonales de intercambio social se asemejan a módulos especializados que permiten realizar, de forma rápida y eficiente, inferencias en situaciones de interacción e intercambio social (Riviere, 1991).

La interpretación pragmática que identifica la coherencia de los textos con la relevancia en un contexto cognitivo y comunicativo dado, ha sido desarrollada explícitamente por Sperber y Wilson en 1986, proporcionando un marco de interpretación

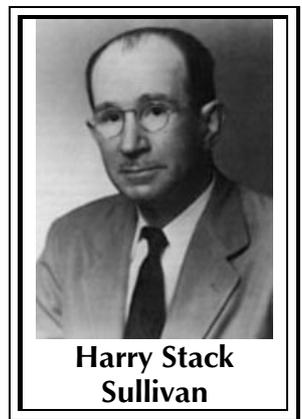
cognitiva a buena parte de las descripciones lingüísticas acumuladas en las últimas décadas en relación con las propiedades estructurales de los discursos y conversaciones.

La Teoría de Sperber y Wilson, que toma su nombre de una de las máximas de Grice, destaca que la actividad comunicativa humana se rige esencialmente por criterios de **economía cognitiva**, lo que determina que el hablante intente producir la máxima relevancia con el mínimo esfuerzo cognitivo, y destaca también la estrecha dependencia existente entre los procesos implicados en la producción de los discursos y otros procesos cognitivos de carácter «central», (como los mecanismos inferenciales que subyacen a toda forma de razonamiento o el esfuerzo atencional).

Por otro lado, la teoría de Sperber y Wilson destaca la naturaleza primariamente conversacional y metarrepresentacional de la actividad discursiva y la dificultad de establecer una barrera tajante entre los procesos responsables de su producción (por el hablante) y de su comprensión (tanto por el oyente como por el propio hablante).

Hipótesis de Sullivan:

Harry Stack Sullivan, un autor de orientación dinámica (poco sospechoso de filias computacionales) propuso, en la década de los años veinte, una hipótesis que denominó “**hipótesis del auditor fantástico**” próxima en algunos puntos a la que da contenido al trabajo de Sperber y Wilson.



- ➔ Según la hipótesis de Sullivan, que fue bautizada con el sugerente nombre de “**hipótesis del auditor fantástico**”, todo discurso implica, para el hablante la realización de un proceso de “autocomposición” (o de self-editing) que implica la puesta a prueba de la utilidad informativa potencial de sus mensajes a través del contraste de los mensajes planificados y todavía no emitidos con un “oyente supuesto” o “interlocutor imaginario” que representa las necesidades informativas del interlocutor real.
- ➔ En la medida en que el modelo de «interlocutor fantástico» simule adecuadamente al «interlocutor real», el mensaje será comunicativamente eficaz.
- ➔ En la medida en que existan discrepancias entre ambas representaciones, se producirán fallos de coherencia y de interpretabilidad de los mensajes.

La hipótesis del «auditor fantástico», aplicada al ámbito de la comunicación humana y específicamente, al ámbito de la explicación de las habilidades de comunicación referencial, permite establecer predicciones empíricas similares a las derivadas del «**principio de relevancia**» de Sperber y Wilson (1986) y dar cuenta de buena parte de las observaciones recogidas en el ámbito de la investigación experimental sobre comunicación referencial tanto con sujetos normales como con distintas patologías del lenguaje (con desórdenes esquizofreniformes (Belinchón, 1987))

En esa misma medida, que acentúa la complejidad e interdependencia de los procesos de producción y comprensión del lenguaje, pone de manifiesto también la dificultad intrínseca del estudio científico de los “procesos centrales” de la actividad discursiva y de su caracterización psicológica.

5.2. 4. La naturaleza esquemática de los discursos: Noción de superestructura

Las definiciones de la coherencia comentadas en páginas anteriores comparten el supuesto de que las contribuciones de los hablantes a los discursos pueden ser interpretadas como unidades funcionales que han de ser relevantes, entre otras, respecto a un tópico o macroestructura semántica previos.

Sin embargo, como ha observado Van Dijk en numerosas ocasiones (ej. 1978, 1980) nociones como las de tópico o macroestructura, con ser esenciales para dar cuenta de la textualidad y coherencia de los discursos, resultan por sí mismas insuficientes en una caracterización de su coherencia global (especialmente cuando los textos son planificados y ejecutados por un solo hablante, caso de los monólogos y de los textos escritos).

¿Por qué? Porque, con cierta frecuencia, los textos poseen un carácter *esquemático, convencional y fijo*, que es independiente de su contenido semántico, es decir, poseen regularidades estructurales que permiten diferenciar distintos tipos de «formatos»: así, las narraciones o historias, los discursos procedimentales o las narraciones de cómo hacer algo, los textos expositivos o ensayos, los textos exhortativos o sermones, y otros. (Van Dijk, Isenberg)

A las estructuras que identifican los tipos o formatos globales de discurso se las llama **superestructuras**.

Las superestructuras son, en este sentido, representaciones abstractas de la organización del contenido de los discursos que se fijan culturalmente y que, en cierta forma, organizan el significado global (macróproposicional) de los textos (Van Dijk, 1980)

Desde el punto de vista del oyente, las superestructuras, que están estrechamente vinculadas a otras unidades de representación esquemática de las acciones e interacciones sociales como los *marcos* o los *guiones*, proporcionan una base de conocimiento relativamente invariable en condiciones normales que facilita la realización de inferencias causales tanto «hacia delante» como «hacia atrás» y tanto durante la comprensión de textos orales como escritos.

Desde el punto de vista del hablante las superestructuras determinan jerárquicamente algunas de las decisiones *iniciales* de la planificación de sus discursos: por ejemplo influyen sobre

- a) **la selección de las unidades temáticas centrales del discurso (los tópicos) y sobre**

b) la ordenación lineal y jerárquica de los subtópicos en el texto.

El respeto al orden cronológico de los acontecimientos en las narraciones, la presentación lógica de los argumentos en los discursos expositivos y procedimentales, etc., (Brewer, 1980) constituyen, así, mecanismos de coherencia no ligados al contenido semántico ni a la relevancia pragmática de los discursos, pero también importantes en tanto en cuanto conectan a los discursos con formas generales y esquemáticas de representación del conocimiento, que facilitan a los oyentes la construcción de inferencias y expectativas y, consiguientemente, la comprensión e interpretación de los discursos.

Al mismo tiempo, condicionan decisiones del hablante, durante la producción, que posteriormente se reflejan en la propia organización superficial de los textos y en algunas de sus marcas lingüísticas (vg., en el estilo retórico). Cuadro 14.12

Narración	Procedimental
1.- Primera / Tercera persona.	1.- Persona no especificada.
2.- Centrado en el agente.	2.- Centrado en el sujeto u objeto paciente
3.- Tiempo definido.	3.- Tiempo abierto o no especificado.
4.- Vínculos cronológicos entre proposiciones.	4.- Vínculos cronológicos entre proposiciones.
Exposiciones	Sermones
1.- Referencia personal no necesaria.	1.- Segunda persona.
2.- Centrado en el tema.	2.- Centrado en el destinatario.
3.- Tiempo no focalizado.	3.- No marcas temporales.
4.- Vínculos lógicos entre proposiciones.	4.- Vínculos lógicos entre proposiciones.

Cuadro 14.12.- Algunas características de los formatos textuales básicos (Hinds, 1979)

La influencia “de arriba abajo” que las superestructuras tienen sobre las macroestructuras (y, a través de éstas, sobre la codificación lingüística de los mensajes) en la planificación de los discursos no ha sido descrita todavía en términos suficientemente precisos (como reconoce el propio Van Dijk, 1980), aunque hasta el momento, ha dado ya pie a ciertas especulaciones sugerentes en relación con la conceptualización de las fases iniciales de este proceso (vg., en concreto, en cuanto a la interpretación del párrafo como unidad básica en la planificación del discurso (vg., Longacre, 1979, Hinds, 1979).

En última instancia, ilustra una vez más la debilidad de la barrera que separa a algunos de los procesos psicolingüísticos de los procesos cognitivos centrales.

La estrecha conexión existente entre las superestructuras y otras formas o unidades esquemáticas de representación del conocimiento en la memoria no permite interpretar, sin embargo, que los procesos psicolingüísticos responsables de la producción y la comprensión de los discursos son meros reflejos de los procesos centrales y que, por tanto, su caracterización nada aporta a la caracterización científica de estos últimos.

Dubitsky y Harris (1980), por ejemplo, en un curioso estudio que hasta el momento no ha sido replicado, han demostrado que los formatos textuales, (las superestructuras) transportan por sí mismos contenidos ilocutivos que pueden influir y modificar la comprensión y los recuerdos de los textos (su interpretabilidad, en un sentido amplio).

Para poner a prueba su hipótesis, estos autores presentaron una misma información en textos que se ajustaban a cuatro formatos discursivos distintos:

- a) **una narración,**
- b) **una descripción,**
- c) **un anuncio publicitario y**
- d) **una conversación.**

Tras pedir a sus sujetos que realizaran **una tarea de recuerdo y otra de «juicios»** sobre la información presentada, observaron que el número de unidades informativas recordadas y la «actitud» o valoración de los sujetos hacia ciertos aspectos de la información presentada, o hacia la dificultad de los textos mismos, variaba significativamente de unos textos a otros (ej. los contenidos factuales se recordaban peor cuando se presentaban en forma de anuncio que en formatos de descripción o narración), sin embargo, la comprensión de estos últimos se valoraba como más difícil que la de los anuncios o conversaciones).

Los resultados obtenidos por Dubitsky y Harris, si bien no deben ser considerados como muy concluyentes, habida cuenta de que tanto el diseño de su investigación como la presentación de sus resultados adolecen de defectos formales relativamente graves (lo que no deja de resultar paradójico en un estudio sobre formatos textuales).

- a) **Por un lado**, ilustran más que invalidan una idea que consideramos importante: la idea de que algunas de las representaciones de orden superior que permiten dar cuenta de la organización formal de los textos constituyen, como ha sugerido Van Dijk (1980), «ejemplos prototípicos del conocimiento organizado en esquemas de los usuarios del lenguaje».
- b) **Por otro lado**, sin embargo, abren la puerta a la intrigante posibilidad que la naturaleza intrínsecamente conversacional de los discursos (operativizada mediante variables pragmáticas como la de «fuerza ilocutiva global del discurso») imponga peculiaridades estructurales y/o funcionales a estas representaciones y, por extensión, tenga implicaciones para la caracterización de la propia organización funcional del sistema cognitivo.

Sin duda, la posibilidad de identificar un dominio cognitivo pragmático-discursivo con propiedades computacionales diferenciadas tanto respecto al dominio lingüístico como a otros dominios cognitivos más generales (ej. de solución de problemas o de razonamiento) está en el trasfondo de la propuesta de Van Dijk (1980) cuando define un tipo de unidades, a las que también llama «macroestructuras» como unidades de representación comunes a ciertos tipos de actividades cognitivas complejas (concretamente, el discurso y otras formas de interacción) pero diferenciables de representaciones o procesos más generales como los implicados en la utilización de guiones y marcos.

Sin duda, la sugerencia es todavía demasiado especulativa. Sin embargo, como se ido viendo, en otros puntos (capítulo, 4, 5 y 11), no parece ser, en el momento actual, la única que apunta en este sentido.